



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

CÓDIGO

EV-SST-PR-50

VERSIÓN:

1

VIGENCIA:

2023

Página

1 de 7

### 1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento seguro que permita identificar los riesgos asociados a la correcta operación para la adecuada instalación de antenas wifi realizado en la Universidad Surcolombiana.

### 2. ALCANCE

Aplica para todas las actividades consideradas como de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, que sean ejecutadas por personal de planta de la organización, trabajadores independientes y contratistas.

### 3. LIDER DEL PROCEDIMIENTO

Coordinador de mantenimiento- Coordinadora SST.

### 4. REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES

Ver matriz de requisitos legales

### 5. DEFINICIONES

**Actividades de Alto Riesgo:** Se consideran como actividades de alto riesgo los trabajos en alturas, espacios confinados, trabajos en subestaciones, trabajos eléctricos y trabajos en caliente.

**Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión; o daños a la propiedad, al entorno del lugar de trabajo o una combinación de éstos.

**Trabajo rutinario:** Actividad que forma parte de la operación normal de la Universidad

**Trabajo No Rutinario:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la Universidad.

**Access Point:** Conocidos como **puntos de acceso**. Son dispositivos para establecer una conexión inalámbrica entre equipos y pueden formar una red inalámbrica externa.

**Antena:** Una antena es un dispositivo normalmente conductor metálico, diseñado con el objetivo de emitir y/o recibir ondas electromagnéticas hacia el espacio libre.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

CÓDIGO

EV-SST-PR-50

VERSIÓN:

1

VIGENCIA:

2023

Página

2 de 7

**Abrazadera:** Una abrazadera es un elemento que, al rodear o apretar algo, permite sujetarlo. Se trata de una pieza de uso frecuente en tuberías y cableados, en este caso es para fijar el soporte a la estructura metálica.

**Wifi:** Este tipo de tecnología ayuda a conectar los dispositivos a internet en cualquier momento y desde cualquier lugar en el cual haya una instalación de antena que permita dicha conexión.

**Soporte de Metal:** Estructura diseñada en Metal. Con el fin de fijar o soportar antenas de radio, comunicación, Wifi, luminarias, etc.

**Instalación:** El término instalación se relaciona con el acto de instalar, que supone colocar, arreglar o disponer determinados elementos para que funcionen o que cumplan una tarea determina.

**Poste:** Estructura que va de la superficie (suelo) y se eleva para instalar luminarias, antenas, entre otros elementos.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ANTENAS WIFI



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

CÓDIGO

EV-SST-PR-50

VERSIÓN:

1

VIGENCIA:

2023

Página

3 de 7

**6. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

NRO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Orden de la Solicitud del trabajo	El trabajador del taller recibe la orden en formato AP-INF-FO-01 Solicitud control de mantenimiento y de prestación de servicios de trabajo por parte del jefe de manteamiento especificando la actividad que se debe realizar, el lugar de ejecución y el área o persona solicitante.	Jefe de Mantenimiento	AP-INF-FO-01 SOLICITUD Y CONTROL DE PRESTACION DE SERVICIOS
2.	Identificación del tipo de trabajo que se va a realizar	Con base en la orden de trabajo se evalúa el tipo de trabajo que se va a realizar con el fin de solicitar los materiales correspondientes para realizar la operación.	Personal de servicios generales	N/A
3.	Solicitud de materiales	Solicitar al profesional encargado de la actividad en la oficina del CTIC los materiales necesarios para realizar la actividad, los materiales deben estar en buen estado y se debe verificar que su manipulación no genera peligros para la seguridad y salud de las personas que ejecutan la actividad.	Profesional encargado – CTIC	N/A
4.	Diligenciamiento de permisos de trabajo	Si el trabajador identifica que la actividad debe ser desarrollada como un trabajo en alturas, debe diligenciar el EV-SST-FO-34 Permiso de trabajo y el EV-SST-FO-35 Análisis de trabajo según a los riesgos identificados en el área de trabajo.	Personal de servicios generales – Coordinador de alturas	EV-SST-FO-34 PERMISO DE TRABAJO. EV-SST-FO-35. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ANTENAS WIFI



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

CÓDIGO

EV-SST-PR-50

VERSIÓN:

1

VIGENCIA:

2023

Página

4 de 7

NRO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
5.	Uso de elementos de protección personal correspondiente a las actividades a realizar	Es obligatorio para cada actividad utilizar los elementos de protección personal de la siguiente manera: Casco con barbuquejo, arnés cuerpo completo, eslinga en y, eslinga de posicionamiento, gafas de seguridad, guantes poliuretano, botas de seguridad.	Personal de servicios generales– Coordinador de alturas	EV-SST-FO-33 INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
6.	Inspección de equipos y herramientas	Antes de iniciar la actividad se debe realizar inspección a los equipos y materiales que se van a utilizar en la operación. Se debe inspeccionar que la herramienta y los equipos estén en buen estado. Se debe reportar de inmediato al jefe de mantenimiento cualquier novedad que se encuentre en los equipos. Los equipos y herramientas utilizados generalmente son. Escalera doble sección, escalera fija con línea de vida, escalera fija sin línea de vida, andamio portátil, herramienta de manos y equipos para trabajo en alturas.	Personal de servicios generales	EV-SST-FO-33 INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL  EV-SST-FO-07 INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**  
**GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ANTENAS WIFI**



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

**CÓDIGO**

EV-SST-PR-50

**VERSIÓN:**

1

**VIGENCIA:**

2023

**Página**

**5 de 7**

NRO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
7.	Verificar área del trabajo	<p>Verificar el área de trabajo para identificar peligros y establecer controles con el fin de evitar accidentes laborales.</p> <p>Se debe realizar señalización y demarcación del sitio de trabajo utilizando conos o colombinas y cinta de señalización bicolor, establezca un perímetro alrededor del área a trabajar de por lo menos 3 m para evitar el acercamiento de personas debajo de la operación y así disponer de una adecuada zona de seguridad.</p> <p>Establezca un perímetro de seguridad de acuerdo a las condiciones del área de trabajo.</p> <p>No permita que al área de trabajo ingresen personas sin elementos de protección personal.</p>	<p>Personal de servicios generales</p> <p>Coordinador de alturas</p>	N/A
8.	Verificación ruta de instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el tendido del cableado, definiendo la ruta de instalación que va alimentar la antena, por techado, cielo raso.</li> </ul>	Personal de servicios generales	N/A
9.	Identificación del espacio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del espacio adecuado para la instalación de la antena</li> </ul>	Personal de servicios generales	N/A
10.	Instalación de red antena wifi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir orificio a superficie para instalar soporte de la antena y realizar montaje de la antena sobre el soporte.</li> <li>• Asegurar la antena en los 4 puntos de anclajes del soporte.</li> <li>• Evaluación del estado de la instalación de la antena sobre el área asignada.</li> </ul>	Personal de servicios generales	N/A
11.	Ascenso y descenso a áreas de trabajo	<p>Para acceder a las áreas donde se va a realizar la instalación de una antena de red wifi (Access Point) se requiera realizar trabajo en alturas se debe tener en cuenta lo establecido en el procedimiento EV-SST-PR-16 Acceso a áreas para trabajo en alturas.</p>	Personal de servicios generales	N/A
12.	Recolección de herramientas	<p>Se debe verificar y recolectar las herramientas utilizadas y dejar organizado el espacio utilizado para la actividad.</p>	Personal deservicios generales	N/A

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ANTENAS WIFI



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

CÓDIGO

EV-SST-PR-50

VERSIÓN:

1

VIGENCIA:

2023

Página

6 de 7

	y limpieza del área			
13.	Entrega del trabajo	Una vez finalizado la instalación de la antena se hace la respectiva entrega del trabajo. Por último, se procede a la firma de la orden y el visto bueno de la persona que solicito la actividad.	Jefe de Mantenimiento Personal deservicios generales	AP-INF-FO-01 SOLICITUD Y CONTROL DE PRESTACION DE SERVICIOS

## 7. OBSERVACIONES

- Utilizar obligatoriamente todos los elementos de protección personal.
- Cuando realicen trabajos en alturas se debe aplicar los permisos de trabajo EVE-SST-FO-34.
- En dónde se realice la instalación de las antenas debe permanecer limpia y organizada.
- Mantener señalizado el área donde se realizará la respectiva instalación.
- Se suspenderá los trabajos en caso que las condiciones ambientales, sean anormales y afecten la seguridad de los trabajadores.
- El trabajador debe inspeccionar las herramientas con las cuales se van a ejecutar las actividades, así como los equipos para trabajo en alturas (Escaleras y líneas de vida).
- Solo el personal autorizado puede hacer el procedimiento de instalación de las antenas de red wifi.
- No fumar en el área de trabajo
- En el área de trabajo siempre identificar previamente la ruta de evacuación y el punto de encuentro más apropiado.
- Todas las actividades en alturas deberán tener aval e inspección por parte del coordinador en alturas.
- Se deberá tener cerca del sitio de trabajo el kit de rescate y la persona encargada de realizar rescate en alturas en el momento que se presente alguna eventualidad.
- No deben utilizar escaleras o andamios personas que sufran algún tipo de vértigo o similares.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**  
**GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ANTENAS WIFI**



SC 7384-1

SA-CERE 597526

OS-CER 597555

**CÓDIGO**

EV-SST-PR-50

**VERSIÓN:**

1

**VIGENCIA:**

2023

**Página**

**7 de 7**

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DOCUMENTO Y FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	EV-CAL-FO-17, 07 diciembre de 2023	Creación de Documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
DIANA PATRICIA SANCHEZ LOSADA Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	LAURA LORENA PÉREZ CALDERÓN Profesional de Apoyo SGC	MAYRA ALEJANDRA BERMEO Coordinador SGC

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.